

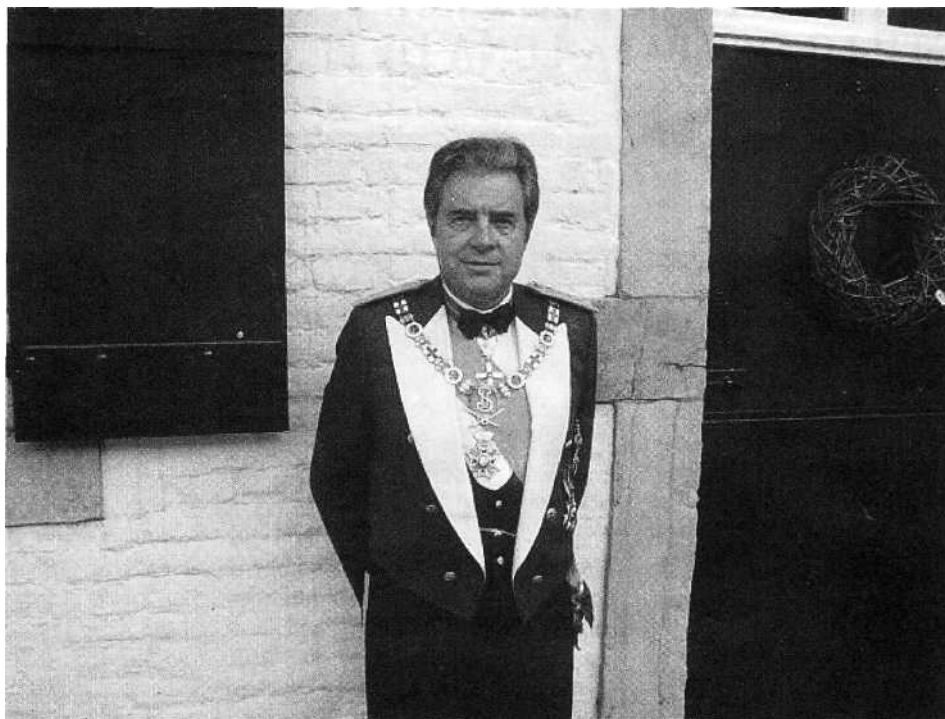
NÚMERO 1 • Madrid • Junio 2003

# ATAVIS ET ARMIS

Revista del Gran Priorato de España de la Orden Militar  
y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén

Avda. España, n.º 17 of. 01-2 • 28100 Alcobendas (Madrid)

*Edición al cuidado de la Cancillería*



*El Príncipe Gran Maestro,  
Serenísimo Señor Don  
Francisco de Borbón y  
Escasany, duque de Sevilla,  
Presidente de la  
Fundación San Lázaro.*

## Presentación

Queridos hermanos en San Lázaro:

Siguiendo la línea que, desde el primer momento, se trazó el actual Consejo de Gobierno del Gran Priorato, de mantener informados a todos los caballeros y damas de nuestros esfuerzos y afanes para lograr la plena consecución de los objetivos asistenciales y caritativos de la Orden, tengo la enorme satisfacción de presentar ahora, este boletín que pretende constituirse en un auténtico cordón umbilical, que nos mantenga unidos en el trabajo constante por los enfermos y necesitados.

El Gran Prior, el Duque de Santoña, me encarga que os transmita su abrazo fraterno y su petición de apoyo para cumplir fielmente las metas que nos ha fijado para este año, el Duque de Sevilla, Gran Maestro de la Orden, entre las que se encuentra la puesta en funcionamiento de una unidad socio-sanitaria de recuperación de memoria para enfermos de Alzheimer.

No se oculta a nadie que una Orden de Caballería como la Orden de San Lázaro, nacida en las cruzadas, solo tiene sentido en el mundo de hoy, en el ejercicio cotidiano de la caridad cristiana, para redimir a los enfermos y a los pobres de las miserias humanas como Cristo nos redimió del pecado.

Por todo ello, es mi más ferviente deseo que nuestro Santo Patrón os colme de bendiciones y que con la ayuda de Dios y de la Virgen María podamos llegar a la culminación de los programas de asistencia que nuestra vocación lazariana, exige.

A todos, el abrazo de vuestro hermano de hábito

*JOAQUÍN CAYUELA VERGÉS*

Canciller del Gran Priorato de España

**E**n el nombre de San Lázaro, que al cuarto día de estar muerto y sepultado, resucitó de entre los muertos, por obra y gracia del amor de Nuestro Señor Jesucristo y fue proclamado patrón santo de los menesterosos y de los pobres leprosos, y que obra el milagro de liberarnos de las pústulas de la impureza, le pido a Dios Padre Todopoderoso que nos resucite de las tinieblas del pecado y nos libere de las llagas de la tentación. Que nos preserve de todo mal. Que acuda siempre en nuestro socorro y nos dé fuerzas para transitar por este Valle de Lágrimas. Por San Lázaro, Glorioso Patrón de los Pobres. Amén.

## NOTICIAS DEL GRAN PRIORATO

### CEREMONIA DE INVESTIDURA DE CABALLEROS Y DAMAS EN EL CASTILLO DEL PAPA LUNA DE PEÑÍSCOLA

El pasado día 12 de abril se celebró en Peñíscola en el soberbio escenario del castillo de Benedicto XIII, el Papa Luna (propiedad ahora de la Excelentísima Diputación de Castellón) el acto de investidura de nuevos caballeros y damas de nuestra querida Orden. Todo un éxito para apuntar a la nueva etapa del Gran Priorato, gracias al buen hacer del Canciller, don Joaquín Cayuela Vergés y al trabajo y dedicación desarrollada por el Canciller de la Encomienda del Reino de Valencia, don Alfredo Escudero Díaz-Madroñero. Bajo el magisterio de don Francisco de Borbón y Escasany, duque de Sevilla, se procedió a dar comienzo al solemne otorgamiento de la condición de miembro del Hospital y Milicia de San Lázaro de Jerusalén, Belén y Nazareth.

En primer lugar, se llevó a cabo la vela de armas, con el siguiente protocolo:

*Queridos Hermanos postulantes:*

*Es para mi un honor ser el primero en dirigirme a vosotros y daros la bienvenida a la vigilia de vuestro cruzamiento y a vuestra confirmación como Caballeros y Damas de nuestra querida e ilustre Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, Belén y Nazaret. Estáis a punto de entrar en una hermandad que va a exigir, dedicación, entrega y voluntad de hacer el bien. Debéis hacer vuestra entrada en la Orden, conscientes de que aquí venís a dar no a recibir. Si no venís a dar, si vuestra intención es sacar egoísta provecho de vuestra condición de caballero, os invitamos a ejercer vuestra*



*libertad, aquí y ahora, y no entrar en nuestra Orden. Aún estáis a tiempo. Dios Nuestro Señor, en su infinita misericordia os ha alumbrado en el camino de la vida y ha tenido a bien permitir que, utilizando vuestra inteligencia, vuestro trabajo y vuestro esfuerzo cotidiano, hayáis alcanzado metas importantes en la vida y también, la oportunidad de estar hoy aquí. Debéis acercaros a San Lázaro para que, a través de vuestra dedicación, de vuestro tiempo y todo aquello que voluntaria y generosamente consideréis que podáis aportar, alcanzar nuevas metas espirituales. Nuestro Gran Maestre desea que esta ceremonia de cruzamiento como Caballero de San Lázaro, sea el umbral que crucéis para orientar vuestra vida a todo aquel que lo necesite y como nos indica el Evangelio, con el sigilo y la humildad necesarias para que vuestra mano izquierda, no sepa lo que ha hecho vuestra mano derecha. Como sabéis, nuestra Orden es ecuménica y está compuesta por cristianos de toda procedencia. Lo que nos une en el amor a San Lázaro es el ejercicio de las virtudes teológicas: Fe, Esperanza y Caridad.*

*Fe en nuestra creencias religiosas que dan sustento a nuestra espiritualidad.*

*Esperanza en alcanzar, después de nuestro paso por este mundo, la gloria eterna.*

*Caridad como camino que nos lleve a ser los mejores, más justos y mejores cristianos.*

*Vais a vivir a continuación una hermosa y emocionante ceremonia que quiere recordar aquella vela de armas que todos los aspirantes a caballero hacían para purificar su cuerpo antes de ser cruzados y admitidos en las Ordenes de Caballería. Sin duda será esta vela y la*



ceremonia de cruzamiento el mejor recuerdo que guardéis siempre de vuestra entrada en nuestra Orden. Ruego a Dios Nuestra Señora que os ilumine a partir de hoy por el camino de la caridad y de la bondad, que vuestros actos, sirvan de ejemplo a vuestros familiares y amigos y que vuestro espíritu de apostolado os permita acercarlos a nuestra hermandad.

## ORACIÓN DE LA ORDEN

*Oh Dios que nos has escogido para pertenecer a esta Orden de Caballería bajo la bendita protección de San Lázaro, concédenos que permanezcamos siempre dedicados a Ti, abundando en caridad con el prójimo, podamos mostrarnos invencibles frente a los enemigos de la Cruz, permaneciendo fieles hasta la muerte. Por Jesucristo nuestro señor. Amén.*

Después de la ceremonia de juramento se rezó la Oración por España, que dice así:

*Dios Todopoderoso y Eterno; Tú, que por el amor del Hijo, obraste el milagro de la resurrección de nuestro santo patrón, Lázaro de Bethania, derrama sobre nuestra Patria, tus bendiciones; ayúdanos a mantenerla fiel y unida en la fe de nuestros mayores; inspira a S.M. el Rey en la defensa de los grandes ideales; ilumina a nuestros gobernantes, para que administren con prudencia y sabiduría; aparta de nosotros la lacra infame del terrorismo y líbranos de todos los males, por el amor que profesamos a San Lázaro. Amén.*

Al final se procedió a la bendición de los presentes y a la procesión de salida y besamanos. Cerraron los actos un vino español y una cena de gala. A los postres, el Gran Maestre entregó unas distinciones del Gran Priorato a los siguientes señores:

Excmo. Sr. D. Pascual Martín-Villalba. Ilmo. Sr. Administrador del Castillo Excmo. Sr. don Alfredo Escudero, Canciller del reino de

Valencia

Excmo. Sr. Vicepresidente de la Diputación

Ilmo. Sr. Alcalde de Peñíscola.

Como colofón, se descubrió una artística placa conmemorativa.

## RELACIÓN DE DAMAS INGRESADAS EN LA CEREMONIA DEL CASTILLO DE PEÑÍSCOLA

### Dama de Mérito

Ilma. Sra. Dña. Ma. Teresa Camins Fillol

Urb. Las Mimosas - Camino Viejo 12598

Peñíscola - Castellón **Dama de Mérito**

Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Castelló Boluda

C/ Marqués de Zenete 18 - 12<sup>a</sup> 46007 Valencia



### Dama de Gracia

Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup>. Josefa Navarro i Payan

C/ Maniagua 60-62 - 4<sup>a</sup> - 3<sup>a</sup>

08000 Barcelona

### Dama de Mérito

Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Soler Luján

Plaza del Ayuntamiento 26 - Pta. 32

46002 Valencia

### Dama de Mérito

Ilma. Sra. Dña. Eutiquiana Toledo Ruiz

Alfredo Marquerite 12 - Esc. Dcha - 3<sup>o</sup> A

28034 Madrid

### Dama de Mérito

Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Marco Gutiérrez

C/ Colón 34

46004 Valencia

## RELACIÓN DE CABALLEROS INVESTIDOS EN LA CEREMONIA DEL CASTILLO DE PEÑÍSCOLA

### Caballero de Gracia

Ilmo. Sr. D. José Luis Alemán Artiles

C/ Barquillo n<sup>o</sup> 9 - 4<sup>o</sup> Izda.

28004 Madrid

### Caballero de Justicia

Ilmo. Sr. D. Emilio Alemán de la Escosura

C/ Claudio Coello n<sup>o</sup> 69 - B

28001 Madrid

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. José Antonio Almarza Martín-Vegue

Urb. Parque de Roma F-II - 7<sup>a</sup> A

50010 Zaragoza

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Juan Anchel Fores

C/ Moratín n<sup>o</sup> 14 - 9<sup>o</sup> E

46002 Valencia

### Caballero de Justicia

Ilmo. Sr. D. Florentino Antón Reglero

C/ Los Enebras 6 - 3<sup>o</sup> puerta 4

28400 Collado Villalba - Madrid

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Bautista Castaño

C/ Escultor Pastor n<sup>o</sup> 13 - Urb. El Escorial

46183 La Elsana - Valencia

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Emilio Basterra Leseduardo

Primado Reig n<sup>o</sup> 181 - 7<sup>a</sup> - puerta 26

46020 Valencia

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Juan Boluda San Ambrosio

Plaza del Ayuntamiento n<sup>o</sup> 26 - 32

46002 Valencia

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. José Ignacio Campos Silla

C/ Trinitarios n<sup>o</sup> 15

46003 Valencia

### Caballero de Justicia

Ilmo. Sr. D. Augusto de Castañeda García-Manfredi

General Moscardó 39

28020 Madrid

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Jorge Castilla de Cot

C/ Balmes 399 - 401 - ático 2<sup>a</sup>

08022 Barcelona

### Caballero de Mérito

Ilmo. Sr. D. Julio César Correa Cintas

C/ Cantarranas n<sup>o</sup> 18

45594 Villamiel - Toledo

### Caballero de Gracia

Ilmo. Sr. D. José Cosín Sánchez

Carretera de Escrivá n<sup>o</sup> 14 - 4<sup>o</sup> pta.

46007 Valencia

**Caballero de Gracia**

Ilmo. Sr. D. Manuel De vis Bayona  
Pintor Ferrer Calatayud n° 13  
46022 Valencia

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Esparza Antón  
Paseo de la Castellana 54 - 2º  
28046 Madrid

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Andrés Espinos Taya  
C/ Porvenir 49 - 1º  
08021 Barcelona

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. José Estrela y Castillo  
Avda. Primado Reig n° 96 - 9ª  
46010 Valencia

**Caballero de Gracia**

Ilmo. Sr. D. Félix Fernández Pereda  
C/Foso n° 97-Bajo A  
28300 Aranjuez - Madrid

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Luis García-Mussons de la Peña  
C/ de los Caballeros 82 - 1º  
08034 Barcelona

**Caballero de Gracia**

Ilmo. Sr. D. Daniel García Ramos  
Antonio López 53 - 3º B  
28019 Madrid

**Caballero de Gracia**

Ilmo. Sr. D. Francisco Grau Ibañez  
C/ Fontetas n° 14 - casa  
08290 Cerdanyola Valles - Barcelona

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Alberto López-Bravo de Castro  
Urb. Antibes n° 32  
43007 Tarragona

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Rafael Llombart Ais  
Avda. de Aragón no. 13 - Esc. B - Pta. 19  
46010 Valencia **Caballero Gran**

**Cruz de Mérito**

Ilmo. Sr. D. José Manuel Ortiz Urdiaín  
C/ García de Paredes n° 25 - 1º  
28010 Madrid

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Marino Pérez Meler  
Rambla Nova n° 120 -  
43001 Tarragona

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. José Domingo Piris Perpen  
Urbanización Las Lomas n° 84  
45280 Olías del Rey - Toledo

**Caballero de Justicia**

Ilmo. Sr. D. Manuel Vargas Zúñiga de Juanes  
Avda. de Miraflores n° 8 - Puerta de Hierro  
28035 Madrid

**Caballero de Mérito**

Ilmo. Sr. D. Salvador Torres Niñoles  
C/ Colón 34  
46004 Valencia

## Para mi hijo Manolo, con ocasión de su ingreso en la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén

En Peñíscola, Manolo, te cruzaste  
Y de San Lázaro te hiciste caballero;  
Que ello no sea motivo para alzarte  
Sobre otro más modesto en alcurnia o en dinero.

Agradece al buen duque de Sevilla  
Que te enaltezca con tan grande honor,  
Pues no es cosa superflua ni sencilla  
Ser siempre de la Cruz fiel defensor.

Pues que Jesús en Palestina fue enterrado  
Y ya de su sepulcro eres guardián,

Nunca reniegues del encargo dado  
Y, si es preciso, da tu vida en tan honroso afán.

Yo, Manolo te doy la enhorabuena  
En nombre de todos, con orgullo y amor;  
Y, si ahora lo celebramos en tan amable cena,

No olvides a los sufren con dolor  
Porque tu compromiso te obliga y te condena  
A mitigar sus penas y a perdonar sin dudas ni rencor.

MANUEL VARGAS-ZÚÑIGA DE JUANES, Peñíscola, 12, IV, 2003

## CREACIÓN DEL SECRETARIADO DE CÁMARA Y GOBIERNO PARA EL GRAN PRIORATO

Por decreto magistral de 25 de abril de 2003, el Duque de Sevilla ha tenido a bien recrear esta institución que fue fundada en el magisterio de su padre como consejo asesor y consultivo del Gran Maestrazgo para los asuntos del Gran Priorato de España, dependiente orgánicamente del Canciller, que podrá auxiliarse de la experiencia de sus miembros, ya que se formará de caballeros de acrisolada lealtad e intachable conducta. La presidencia será desempeñada por el caballero Gran Cruz, Excmo. Sr. Coronel don

Eduardo Rodríguez Augustin y la secretaría por el antiguo asesor jurídico del Gran Priorato, don José Antonio Dávila García-Miranda. Otros miembros son el antiguo Maestro de Ceremonias, don José Luis Serrano y el doctor don José Antonio Pujante que ha salido del Consejo de Gobierno, donde desempeñaba las funciones de Hospitalario, para integrarse en el nuevo organismo. Según su reglamento, el naciente Secretariado se reunirá cuantas veces sea convocado por el Gran Maestre para las tareas que le son propias.

# REMODELACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL GRAN PRIORATO DE ESPAÑA



Como consecuencia de la creación del Secretariado de Cámara y Gobierno, el Gran Maestro ha dado entrada a nuevos miembros del actual Consejo de Gobierno que queda integrado por los siguientes señores:

(desde mayo de 2003)

Gran Prior

Excmo. Sr. Don Juan Manuel Mitjans y Domecq, Duque de Santoña, Marqués de Santurce y de Manzanedo, Grande de España

**Prior**

Excmo. Sr. don Roberto Soravilla Fernández  
Diputado del Congreso

**Canciller**

Excmo. Sr. don Joaquín Cayuela Vergés  
Miembro sin cartera del Consejo Supremo Internacional

**Vicecanciller**

Excmo. Sr. Tte. Cnel. don José Luis Hernangómez de Mateo

**Fiscal**

Excmo. Sr. Don José Antonio Cadahía Casia

**Hospitalario**

Excma. Sra Dra. Doña Eutiquiana Toledo Ruíz

**Juez de Armas**

Excmo. Sr. Dr. Don José María de Montells y Galán  
Gran Refrendario Adjunto  
Medalla de la Lealtad

**Maestro de Ceremonias**

Excmo. Sr. don Jesús Fernando Agudo Sánchez

**Jefe de Protocolo**

Excmo. Sr. Dr. Don José Antonio Fernández Palacios

**Inquisidor**

Excmo. Sr. don Manuel María Rodríguez de Maribona y Dávila

**Tesorero**

Excmo. Sr. Don Alfredo García Til

PRIORATO DE CATALUÑA **Prior**

Excmo. Sr. Don José Soriano Ribera  
Medalla de la Lealtad

ENCOMIENDA DE CASTILLA

(Antigua Encomienda de San Antonio del Desierto)

**Comendador**

Serenísimo Señor don Francisco de Borbón y Von Hardenberg

**Canciller**

Excmo. Sr. don Emilio Alemán de la Escosura

ENCOMIENDA DEL ANTIGUO REINO DE VALENCIA

**Canciller**

Excmo. Sr. Don Alfredo Escudero Díaz-Madroñero  
Medalla de Honor del Gran Priorato de España

## NOMBRAMIENTO DEL CONDE DE LATORES COMO DIRECTOR DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE NUESTRA SEÑORA DE MONTE CARMELO

Como se recordará, el pasado 30 de noviembre de 2002, el Gran Maestro dispuso la fundación mediante decreto magistral, de la Academia Internacional de Nuestra Señora de Monte Carmelo, de estudios caballerescos y lazaristas, con sede en Malta, consecuencia directa de las conclusiones del I Congreso de Estudios Históricos de la Orden, celebrado en Madrid los días 24 y 25 de octubre de aquel mismo año, en las dependencias amigas del Colegio Heráldico de España y de las Indias. En cumplimiento de este decreto, el propio Gran Maestro como Protector de la dicha institución ha nombrado al Excmo. Sr. Don Sabino Fernández Campo, Conde de Latores, Grande de España, Jefe que fue de la Casa de S. M. el Rey, académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, director de la Academia Internacional de Nuestra Señora de Monte Carmelo, con el encargo especial de su puesta en marcha. Para conocimiento general de nuestros lectores, reproducimos aquí sus estatutos:

### ESTATUTOS DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE NUESTRA SEÑORA DE MONTECARMELO

*La Academia Internacional de Nuestra Señora de Monte Carmelo, para el estudio de la historia de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, ha sido fundada mediante decreto magistral de 30 de Noviembre de 2002, como consecuencia del I Congreso de Estudios Históricos de la Orden, realizado en Madrid, en el mes de Octubre de ese mismo año.*

*Puesta bajo la protección del Gran Maestro, don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, se dota de los presentes estatutos para regular su acción científica y académica.*

*La Academia es por tanto, una corporación internacional de estudios de la caballería, la heráldica, la genealogía y la nobiliaria, nacida en el seno de la Orden de San Lázaro, independiente en términos políticos, para la conservación del espíritu caballeresco, de sus tradiciones históricas, genealógicas y culturales, y para defender y fomentar la investigación minuciosa, el análisis crítico de las fuentes, el rigor metodológico y la claridad expositiva de nuestros usos y costumbres.*

## **ARTÍCULO 1.º—DE LOS FINES DE LA ACADEMIA**

Promover el conocimiento histórico de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, Belén y Nazareth, dicha de San Lázaro (y de las restantes ordenes de caballería) de su jerarquía, de sus componentes, de sus gloriosas tradiciones y antiquísima historia, así como de sus relaciones con la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y con todas las demás iglesias que profesan la fe de Cristo y de su decidida vocación ecuménica y universal en orden a la salvación de las almas.

Favorecer la devoción por la Virgen María y por San Lázaro y apoyar cuantas iniciativas tanto materiales como espirituales redunden en beneficio de las iglesias cristianas, de sus monasterios y seminarios, constituyéndose en un canal de ayuda humanitaria. Premiar a historiadores, periodistas y profesionales que faciliten y contribuyan a la propagación y divulgación de estos ideales, mediante becas y bolsas de estudio. Publicar y difundir el resultado de los trabajos de investigación.

## **ARTÍCULO 2.º—DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

La Academia está regida por una Mesa Directiva y presidida por un Director, que será nombrado por el Protector, de una terna propuesta por la propia Mesa.

El Director ostentará la representación de la Academia y de su Mesa Directiva, dirigirá todas las actividades científicas, administrará sus bienes y rendirá cuentas de su gestión, presidirá y convocará los actos y reuniones, pudiendo delegar sus funciones en el Vicedirector.

## **ARTÍCULO 3.º—DE LA MESA DE GOBIERNO**

Estará compuesta por el Director, el Vicedirector, el Secretario, el Tesorero y tres Vocales. El Vicedirector tendrá las mismas atribuciones que el Director, en representación, ausencia o enfermedad de éste. Si estuvieran ausentes los dos, les sustituirá el vocal más antiguo y de mayor edad. El Secretario redactará las actas de las juntas de la Mesa Directiva, dirigirá el resto de la secretaría y se encargará de que se cumplan los acuerdos de la Mesa. El Tesorero llevará las cuentas de la Academia, efectuando toda clase de cobros y pagos con el visto bueno del Director. A los Vocales les corresponderá: Tomar parte con voz y voto en las reuniones de la Mesa Directiva, sustituir a cualquier directivo en caso de ausencia o vacante y de aquellos otros asuntos que sean expresamente delegados por el Director.

## **ARTÍCULO 4.º—DE LAS CLASES DE ACADÉMICOS**

La Academia cuenta con tres clases de miembros denominados Académico de Mérito, de Número y Correspondiente. La clase de Mérito estará limitada a diez académicos. La clase de Número a veinticinco. La clase de Correspondiente es ilimitada.

Existe además una clase extraordinaria que es la de los Académicos de Honor, otorgada motu proprio por el Protector, contando con el informe favorable del Director.

## **ARTÍCULO 5.º—DE LOS ACADÉMICOS**

Los académicos, sea cual sea su nacionalidad, habrán de ser necesariamente mayores de edad, tratarse de personas naturales y tener capacidad de obrar, así como encontrarse en plenitud de sus derechos civiles.

Para ingresar en la Academia, los aspirantes habrán de probar sus méritos en las disciplinas heroicas, donando a la Academia un ejemplar de sus obras y ser presentados por tres académicos de número.

## **ARTÍCULO 6.º—DE LA PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE ACADÉMICO**

La condición de académico se perderá:

Por renuncia voluntaria; por expulsión o por el hecho de que la conducta pública del interesado pueda producir desdoro a los fines académicos.

## **ARTÍCULO 7.º—DE LOS DERECHOS DE LOS ACADÉMICOS**

Son derechos de los académicos, deliberar y votar en las reuniones de la Academia, formar parte de la Mesa por elección de los cargos a renovar cada cuatro años (Tesorero, Secretario y Vocales) el uso de los emblemas privativos de la Academia, acogerse a todos aquellos beneficios que se concedan a la milicia lazarista y a todos aquellos otros que en el futuro puedan acordarse.

## **ARTÍCULO 8.º—DE LOS DEBERES DE LOS ACADÉMICOS**

Son deberes de los académicos cumplir lo establecido en estos estatutos y los acuerdos de los órganos de gobierno legalmente establecidos, asistir a las sesiones de la Academia a las que sean convocados y prestar siempre la máxima colaboración, procurando difundir los principios que animan a la caballería.

## **ARTÍCULO 9.º—DEL PATRIMONIO**

La Academia carece de patrimonio fundacional. Sus recursos son las cuotas de los académicos, los donativos, legados, subvenciones y demás operaciones de carácter financiero. En caso de disolución, sus bienes pasarán a la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén.

## **ARTÍCULO 10.º—DEL DOMICILIO SOCIAL**

El domicilio social de la Academia se establece en el Castillo de Lanzun, en la isla de Malta, sin perjuicio de habilitar otras sedes como delegaciones nacionales.

## **ARTÍCULO 11.º—DE LOS DELEGADOS NACIONALES**

El Director de la Academia, de acuerdo con el Protector, podrá nombrar delegados nacionales, de entre los académicos, siempre que existan cuatro o más académicos, en el territorio en cuestión.

## **ARTÍCULO 12.º—DE LA INSIGNIA**

La insignia de la Academia, consiste en una medalla que es un óvalo cargado en su centro, con la cruz de ocho brazos de esmalte amaranto (en recuerdo de la orden de Nuestra Señora de Monte Carmelo) acompañada en cada cantón y alternativamente de dos anclas doradas, puestas en sotuer y dos dextrales o hachas de oro, puestos en aspa. Bordura de esmalte blanco con la inscripción en inglés INTERNATIONAL ACADEMY OF OUR LADY OF MOUNT CARMEL. Todo superado de la corona antigua de la Orden de San Lázaro, forrada de sable. Se llevará al cuello, suspendida de un cordón trenzado de verde.

## **DISPOSICIÓN ADICIONAL**

El Protector, oída la Mesa Directiva, podrá promulgar aquellos reglamentos que estime convenientes para el buen gobierno de la Academia, siempre que no se opongan al espíritu de estos estatutos.

## ACTAS DEL I CONGRESO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Ya se ha publicado el libro que contiene las Actas del primer Congreso de Estudios Históricos que la Orden realizó en Madrid, el pasado mes de Octubre de 2002, bajo la presidencia de don Francisco de Borbón y Escasany, Duque de Sevilla, Gran Maestre de la Religión,



y que reunió en las dependencias del Colegio Heráldico de I España y de las Indias (que preside S.A.L.R. Don A Salvador de Habsburgo-Lorena) a una representación de expertos de primera fila en historia de las ordenes de caballería, en sesiones de mañana y tarde, durante dos días consecutivos. Se trata de una magnífica

edición de la Academia Alfonso XIII, que se abre con un prólogo del Duque de Sevilla, y se cierra con un álbum gráfico muy interesante. Recoge como es natural, todas las ponencias y comunicaciones del Congreso, destacando, entre otras, la del Vicepresidente del Colegio Heráldico, don Luis Valero de Bernabé sobre las ordenes de caballería de la Península Ibérica y Tierra Santa, la del colegiado numerario don Fernando del Arco sobre una documentación obrante en los archivos de la Academia de la Historia, la del caballero lazarusista don Camilo Rodríguez Alonso sobre la orden en Portugal, la del historiador y especialista don Manuel Rodríguez de Maribona sobre el ducado de Sevilla, las interesantes ponencias de los caballeros Mascarenhas y Morillas y el discurso de clausura a cargo de don José María de Montells, con una reflexión sobre la verdadera condición de San Lázaro en nuestro tiempo. Importante resulta también la intervención de nuestro hermano don Juan Van Halen xjue abrió las sesiones congresuales. Las relativas a temas histórico- sanitarios a cargo de los doctores Pujante, Lozano de Luaces, Altarriba y Cammany son de gran altura científica. Una bibliografía general contemporánea y un anexo documental sobre el propio Congreso completan este libro, de obligada adquisición para todos los lazarusistas. El libro de Actas se vende en la Librería E y P de Madrid o directamente en la Cancillería.

## EMBLEMAS Y CORBATAS DE VENTA EN LA CANCELLERÍA

Corbatas de seda italiana con la cruz de la Orden y emblemas de solapa son dos de las propuestas que la Cancillería del Gran Priorato de España ofrece a todos los lazarusistas interesados. El producto de la venta se dedicará a obras asistenciales. Basta con pedir las a la oficina de

## NOTICIAS DE LA ORDEN

### GRAN CONSEJO MAGISTRAL EN VAALS (HOLANDA)

hotel Dolce Kasteel Vaalsbroek located in Limburg where the three countries Netherlands, Germany and Belgium meet, a very romantic and cultivated location. Once built as their beautiful summer residence by the family von Clermont, in 1974 the whole complex was renovated and

la Cancillería, por correo o por e-mail, a la dirección: joaquin.cayuela@st-lazarus

## NUEVO LIBRO SOBRE LA HISTORIA DE LA ORDEN

Se anuncia la inminente publicación de un nuevo libro sobre la Orden, *Historia apasionada de la Religión de San Lázaro*, debido a la pluma del Juez de Armas del Gran Priorato, nuestro compañero don José María de Montells y Galán.

Nacido en Madrid en 1949, José María de Montells, poeta, editor, novelista, es uno de los autores contemporáneos que más se ha interesado por las ordenes de caballería en su conjunto y por la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro en particular, consagrándole en 1992, un libro imprescindible para conocer su trayectoria histórica, hoy agotado, *El Hospital y la Milicia de San Lázaro de Jerusalén, una historia polémica*, que publicó en edición de lujo la Sociedad Heráldica Española.

Licenciado en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad Complutense, Doctor en Ciencias Empresariales por la de Lugano (Suiza) y Diplomado en Heráldica, Genealogía y Nobiliaria por el C.S.I.C. de Madrid, Montells es un escritor imprevisible que ha dado a la imprenta algunos títulos de consulta obligada, como el muy celebrado *Diccionario Heráldico de Figuras Quiméricas* o el *Diccionario de Ordenes de Caballería y Corporaciones Nobiliarias*, entre otros.

Su producción lírica, extraña y renovadora, representa otra vertiente de su rica personalidad creadora. En el prólogo de *La cabeza contra el muro*, publicado recientemente por Libros del Innombrable, Fernando Millán le señalaba como un referente subversivo de la moderna poesía española de vanguardia. Sin llegar a estos extremos en el terreno de la investigación histórica, no dudamos en calificarle como un obstinado iconoclasta contra la *verdad oficial* en la tradición más española y polémica de los heterodoxos.

En este sentido, esta *Historia apasionada de la Religión de San Lázaro*, revela a los lectores de hoy, el hecho insólito de la supervivencia de una caballería fundada en las Cruzadas, que ha llegado a nuestros días, contra viento y marea, con el mismo espíritu de servicio a los demás y de defensa de los valores cristianos que en sus tiempos inaugurales. De la oficina del Gran Priorato nos notifican que se ha abierto una pre-suscripción para todos aquellos caballeros que deseen figurar en la edición numerada de dicho libro, como promotores de esta obra, que publicará la Academia de Nuestra Señora de Monte Carmelo.



opened in 1980 as a conference hotel. The meeting was presided over by the Grand Master, H.R.H. Don Francisco de Borbon y Escasany, Duke of Seville. Members of the Supreme Council present were: the President of the Supreme Council, H.E. Chev. Dr. José Casajuana-Gibert, GCLJ; the Grand Chancellor, H.E. Chev. Reginald Attard, GCLJ; the 1st Vice Grand Chancellor H.E. Dr. Friedrich Schuberth, GCLJ; and the Grand Hospitaller, H.E. Rear Admiral Chev. Dr. Kenneth Moritsugu, GCLJ. They were joined by members newly appointed by the Grand Master: as a Member without portfolio, H.E. Chev. Joaquin Cayuela Vergés, GCLJ, and as Grand Marshal, H.E. Major Chev. David James, GCLJ. Grand Secretaries present were: the Grand Custodian of Insignia, H.E. Chev. Angus Stevenson, GCLJ; the Judge of Arms & Herald Principal, Chev. Xavier Bastard d'Andeville, KLJ; and the Grand Archivist and Historian, H.E. Chev. Roger Sherman of Castlemore, GCLJ.

Heads of Jurisdictions present, or their representatives, were as follows: Austria (Vice Chancellor Chev. Wolfgang Schuberth, KCLJ), Belgium (Prior Chev. DDr. Freddy Hamerlinck, KLJ), Canadá (Bailiff Commander Chev. Peter Gardner, KCLJ), Czech Republic (Bailiff Chev. Vilem Áster, KCLJ), England & Wales (Bailiff H.E. Chev. Arthur Craddock, GCLJ), Finland (Prior Chev. Dr. Aarne Koskimies, KCLJ), France (Representative H.E. Chev. DIng. Günter Bernold, GCLJ), Germany (Grand Priorese H.S.H. Christa Prinzessin zur Lippe, DGCLJ), Malta (Cdr. Michael Ciavola, CLJ, Representative of both Jurisdictions), Netherlands (Bailiff H.E. Chev. Dr. Ron Hendriks, GCLJ), Spain (Chancellor H.E. Chev. Joaquin Cayuela Vergés, GCLJ), Sweden (Chancellor H.E. Chev. Björn Petterson, GCLJ), Switzerland (Grand Prior H.E. Chev. Raphael Doria, GCLJ), and United States of America (Grand Bailiff H.E. Captain Thomas Westgaard, GCLJ). Other jurisdictions were represented by proxy.

From the Obedience of Paris its Secretary General, Chev. lie. Walter Scháppi, KCLJ, the Marshal of the Netherlands, Chev. Dr. M.H.M. Herpers, KCLJ, and the Commander of the EHC and founder of the Germán LHW, H.E. Chev. DVwt. Klaus-Püter Pokolm, GCLJ, participated in the meeting. In addition to the international guests, more than 80 Dutch members attended the Investiture ceremony and the Gala Dinner. Unfortunately, a number of international members had cancelled their participation because of the uncertain worldwide political situation and the new epidemic SARS. Emily, the nine month old daughter of Lisa and Kenneth Moritsugu, was the youngest participant.

On Thursday, two sessions of the **Supreme Council** took place. The Grand Master announced four new appointments to the Supreme Council; in addition to the two new appointees present, these were, Dame Helen Meli Attard, DCLJ, Grand Custodian, and Chev. The Marquis Buttigieg De Piro, KCLJ, Member without portfolio. A lengthy agenda was considered, including the Internet Commission, Reconciliation, Membership, Finance reports, Insignia, the Hospitaller's report, reports concerning various jurisdictions, GMCM 2005 and 2007, review of Constitution, Statutes and Regulations, and the establishment of the Order's Historie Academy. Two formal resolutions were considered and passed unanimously:

"The Supreme Council fully supports and endorses the acceptance by the Duke of Seville, Grand Master, Malta Obedience, of the nomination publicly declared by the Duc de Brissac on 5 September 2002, in Dublin, witnessed by His Beatitude Patriaren Gregory III Laharn, Spiritual Protector/'

"The Agreement of Understanding of the Joint Reconciliation Commission of The Military and Hospitaller Order of St. Lazarus of Jerusalem, Malta & Paris Obediences, unanimously agreed by the Joint

Reconciliation Commission on 19 January 2003, London, be approved."

In accordance with the Constitution, Statutes and General Regulations (Magisterial Decree no. 17/99), these resolutions were later introduced in a detailed report by the International Delégate of the Grand Chancellor at the meetings of the Heads of Jurisdiction, and the General Meeting. These two meetings also approved both resolutions unanimously.

Friday morning was reserved for private meetings between the Supreme Council and individual Heads of Jurisdictions who had requested such meetings, followed, in the afternoon, by the **Meeting of all Heads of Jurisdiction**, and other representatives, with the Supreme Council. In his opening speech the Grand Master said he appreciated the activities of the Order, its management and of the Jurisdictions, and he summarised the ongoing discussions with the Paris Obedience. He announced the appointment of four new members of the Supreme Council and one Grand Secretary - Dame Helen Meli Attard, DCLJ, Grand Custodian (Malta); H.E. Major Chev. Dr. David James, GCLJ, Grand Marshal and International Delégate of the Grand Chancellor (England & Wales); H.E. Chev. Joaquin Cayuela Vergés, GCLJ, Member without portfolio and Chancellor of the Grand Priory of Spain; Chev. Marquis Anthony Buttigieg de Piro, KCLJ, Member without portfolio and Deputy to the Grand Chancellor (Malta); Chev. Xavier Bastard d'Andeville, KLJ, Judge of Arms & Herald Principal (France). Reports from the Grand Chancellor and the Granel Hospitaller were followed by short national progress reports. H.E. Chev. David James, GCLJ, reported on the meeting of the Joint Reconciliation Commission, and the Vice Grand Chancellor on the newest developments on the Internet. H.E. Chev. DIng. Günter Bernold, GCLJ, presented a video report about Boigny, and H.E. Chev. Dr. Ronald Hendriks gave a Powerpoint presentation concerning the history of the Grand Bailiwick of the Low Countries.

Saturday morning the **General Meeting** took place with a similar agenda. The Members present unanimously welcomed all efforts regarding reconciliation and reunification of the Order. After a pleasant lunch, all attending the Investiture departed by bus for St. Servaas Basilica in Maastricht. Once the members of the Order were seated, the Grand Master, supported by the Supreme Council, Grand Secretaries and the Clergy were led in procession by a traditionally uniformed Halberdier. Their entrance was accompanied by the singing of the internationally acclaimed choir, "Oranje 1898 Schinveld" - directed by conductor Antón J. Kopivsek. The choir also accompanied the divine service which, at its end, was thanked by applause. The divine service was celebrated by the Dean of the Basilica, The Very Reverend Monsignore M. Hannemann, SChLJ, Reverend Prof. Dr. H. Reinhardt, ChLJ, and by Reverend Pastor Dr. A. Moerman, SChLJ.

During the **Investiture Ceremony**, the Grand Master, H.R.H. the Duke of Seville, admitted twenty new Members, promoted ten others, and a further ten were awarded decorations of Merit. One of them was Cdr. Jens Christian Pokolm, CLJ, owner of the company PCE Net, to whom the Donat Cross 3rd class had been awarded to recognise his support of the Internet activities of the Order.

That evening, cocktails were served at 6.30 p.m. in the hotel bar, the time being used both for informal conversations and photo opportunities with the Grand Master. The **Gala Dinner** which followed was well attended by over 130 members, each of the 14 tables being hosted by a senior officer of the Order. During the excellent menú of four well-chosen courses, members were entertained by a young singer with an appropriately international reper-



toire. A Loyal Toast was proposed to H.M. the Queen of the Netherlands, as well as to the Heads of State of the Nations Assembled, followed by toasts to H.R.H. the Grand Master, to the Order and to the Grand Bailiwick of the Low Countries. Chev. Dr. Ron Hendriks thanked those Members who prepared and organized the event. Many present enthusiastically echoed these sentiments. Following dinner, those still feeling energetic continued at the hotel bar for a last drink.

On Sunday a group of the delegates and guests visited Brussels, the capital city of Belgium, some remained and enjoyed the facilities and beautiful grounds of the hotel, whilst others departed.

The Grand Magisterial Council Meeting, Vaals, 2003 was unanimously agreed to be an outstanding success. The next GMCM in 2005 will take place in Malta, and there is an invitation to hold the event in Canadá in 2007.

## COLABORACIONES

# BREVE HISTORIA DEL GRAN PRIORATO DE ESPAÑA (1929-2003)

*Por JOSÉ MARÍA DE MONTELLS Y GALÁN*

En 1991, se celebró en Morella, el 700 Aniversario del asentamiento de la orden en España, al que asistí, con motivo de la investidura como caballero de un amigo mío, al que apadriné. En la leprosería, unos derribados lienzos, situada extramuros de la amurallada ciudad, se colocó una placa conmemorativa de la efemérides.

Lo cierto es que quedan pocos testimonios de la presencia lazariata, salvo los arruinados lazaretos medievales, dado que, tanto los Reyes Católicos como sus sucesores, desconfiaron de una orden de obediencia francesa en sus estados, y anexionaron sus bienes y hospitales a las ordenes de Santiago y Calatrava, lo que no obsta para que Carlos V lograse el restablecimiento canónico de San Lázaro en Capua, agregándole el Hospital de San Juan de Palermo y el de Santa Ágata de Mesina y Felipe II, diera su protección a la Religión de la cruz verde, en sus dominios de Italia y se mostrase dispuesto a erigir una orden de San Lázaro española, bajo la administración de los monarcas hispanos, previa una bula papal dada al efecto, que no llegó a aparecer.



No obstante, la presencia de la orden está acreditada en Segovia, Arévalo, Valladolid, Cuéllar, Palencia, Zaragoza y Huesca. Según Ildefonso Turull de Ventosa, existe documentación en el Archivo General de Simancas, sobre la orden en España, referida a los años 1566 y 1567, donde se consigna su carácter de orden militar. Este mismo autor, afirma que hay evidencias de que las leproserías de Tortosa, Sallent y Tárrega pertenecieron a los hospitalarios lazariatas. El mismo origen se atribuye al lazareto de San Lázaro de Teas, en la provincia de Santander.

Pese a todo ello, hubo siempre caballeros lazariatas en los reinos de España, dependientes de la Encomienda Magistral de Boigny, hasta que en 1709, se crea, según Lozano de Luaces, la primera encomienda española documentada, la llamada Encomienda de Santa Eulalia de Barcelona, erigida por el caballero Juan de Gráels, antiguo oficial de las Guardias Walonas afincado en Cataluña, mientras que en Castilla se fundase en 1712, la Encomienda de San Antonio del Desierto, a cargo de los hermanos don Antonio y don Francisco de Fuentes y del Castillo, que fueron recibidos en la Orden como comendadores hereditarios. Consta en los archivos de París que a la llegada de Felipe de Anjou a España como rey y señor natural, Luis XIV, su abuelo, le hizo merced de algunas encomiendas de San Lázaro para sus subditos españoles, a cambio de varios Toisones, para los caballeros franceses que le acompañaron a nuestro país.

Modernamente, la orden se establece en España a la sombra de sus Grandes Maestres. Siendo nuestro país su lugar de nacimiento y residencia (excepto el corto período del Gran Magisterio del Duque de Nemours) es natural que nuestra Patria tenga un cierto protagonismo en el conjunto de las jurisdicciones de la Sacra Religión de San Lázaro. El establecimiento del Gran Priorato de España puede datarse al poco de ser elegido el entonces teniente coronel Borbón, Gran Baylío de la Orden, con el nombramiento de un Gran Prior en la persona de su primo, don Alfonso de Borbón y León, marqués de Squilache, fusilado junto a su hermano, el marqués de Balboa, en el turbión revolucionario de 1936.

Hay que apuntar aquí, la renovación del respaldo legal en el que se sustentaba la orden en España, ya que por expreso deseo del Gran Maestre, restaurada la monarquía, se hicieron las oportunas gestiones para que el 4 de agosto de aquel año, el Ministerio del Interior, habiendo oído los dictámenes emitidos por los Ministerios de Justicia, Defensa y Sanidad y Seguridad Social, reconociese, una vez más, la legalidad a todos los efectos civiles de la Orden como institución oficial.

Don Alfonso de Figueroa y Melgar, duque de Tovar, extraordinario genealogista y fino escritor, muy bien secundado por un Consejo de Gobierno, donde abundaban excelentes colaboradores, como Van Halen, Dávila, Soravilla o Poyatos, condujo a la orden a la plena inclusión en el conjunto de las corporaciones nobiliarias españolas. En 1984, para subrayar este hecho, S.M. el Rey dedicó su foto a todos los caballeros de la Religión. Ya con su sucesor, el duque de Santoña, se obtuvo el nombramiento del Cardenal Silvio Oddi como protector espiritual de toda la Orden y la aceptación del Cardenal Primado de España y Arzobispo de Toledo, don Marcelo González Martín como protector en España. Sin perjuicio de esta protección espiritual, posteriormente el cardenal Enrique y Tarancón aceptó la gran cruz eclesiástica y el Gran Priorato espiritual de la Orden en España.

En 1989, luego de un muy positivo balance de su gestión, el duque de Santoña fue sustituido por el

actual Gran Maestre, ya que sus quehaceres profesionales impedían su asistencia a la Comisión de Reunificación, donde se jugaban los destinos de toda la orden. El duque de Sevilla, Gran Prior de España, asistió como Coadjutor de la orden, al Consejo Magistral de Washington, donde fracasaron las maniobras para despojar a su padre del supremo magisterio en favor de Brissac. Durante todo este tiempo fue Gran Prior Emérito, el doctor Dolcet, una vida consagrada al lazarismo, que había desempeñado las dignidades de Prior de España y Gran Hospitalario del Consejo Supremo.

En nuestros días, una vez fallecido don Francisco y cumplida la sucesión natural, el duque de Santoña retomó las riendas del Gran Priorato, presidiendo un nuevo Consejo de Gobierno desde el año 2001, secundado felizmente por don Joaquín Cayuela como hiperactivo Canciller, que ha impulsado en comunión con el Gran Maestre, la creación de la Fundación San Lázaro, para el desarrollo de programas de atención social en nuestro país.

Notoria es también la labor emprendida en el terreno cultural, con la organización de un Congreso de Estudios Históricos, de gran importancia para restablecer la verdad sobre la genuina condición de la caballería lazarista, que tuvo lugar en Madrid en el año 2002, bajo la presidencia del duque de Sevilla y del que se concluyó la creación de una Academia Internacional para el estudio de la historia de la Religión de la cruz verde.

